



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



DECRETO N°73/2023

Hasenkamp, 05 de julio de 2023.-

VISTO:

Las actuaciones giradas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Entre Ríos;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución N° 003857 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Entre Ríos;

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
DECRETA**

Art.1º) Fíjese el cese en el servicio por haberse acogido a los beneficios de la JUBILACION ORDINARIA COMUN del Agente Municipal Don Méndez, Juan Carlos DNI: 14.683.911, a partir del día 31 de Agosto de 2023.-

Art.2º) Notifíquese al interesado del otorgamiento del beneficio previsional y de la fecha de cese dispuesta en el art. anterior, personalmente o por cedula, cumplido gírense las actuaciones a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Entre Ríos.-

Art.3º) Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. Gobierno

Hernán E. Kisser
Pte. Municipal